



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Programas de capacitación para las mujeres en México: autoempleo y hogar.

Paulina Lomelí García



2017



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Resumen

En la presente investigación se analizarán los programas de capacitación para el trabajo desde la perspectiva de las mujeres como beneficiarias, a fin de analizar si son compatibles con sus necesidades actuales.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Contenido

I.- Introducción	1
.II.- Justificación de la realización de la investigación.....	3
III.- Objetivo.....	4
IV.- Planteamiento y delimitación del problema	5
V.- Problemática abordada y posibles soluciones	6
VI.- Marco teórico y conceptual de referencia	7
VII.- Hipótesis	9
VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis	10
XI.- Conclusiones y nueva agenda de investigación.....	30
X.- Bibliografía	32



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

I.- Introducción

México es un país con grandes retos en materia de empleo, ya que, por ejemplo, el sector informal representa más de 60% de la actividad económica y esto está relacionado con la precariedad en los puestos de trabajo y un bajo nivel de bienestar social. Dentro de este sector informal se encuentra una parte importante de las mujeres dado que en una etapa de su vida (embarazo, crianza de los niños, cuidado de ancianos, vida en el hogar) pueden demandar flexibilidad de horarios, lo cual puede orillarlas a salir del sector formal debido a la falta de opciones. En ese sentido, es vital, crear programas de capacitación a fin de prever estas etapas de la vida en dónde puedan crearse opciones de trabajo redituables y con flexibilidad de horario, dentro del sector formal y con acceso a la seguridad social.

Sin duda, la época de la tecnología hace posible acortar tiempos, distancias y trámites para acceder a una capacitación de calidad enfocada a impulsar la inversión en capital humano para mujeres y de esta forma poder darles opciones de inserción laboral bajo mejores condiciones (flexibilidad, formalidad y protección social en cuanto a salud y formación de patrimonio) dentro de los diferentes sectores independientemente de la condición social.

En la presente investigación se describirán algunos programas y mecanismos existentes, enfatizando las características que los lleven a cumplir el objetivo de crear fuentes de trabajo para mujeres, garantizando su inserción de forma digna y estable. Sin duda, este ejercicio dará pauta a una propuesta viable que sea operable de forma sencilla y que pueda ser extendida a nivel nacional.

Esta investigación resolverá las siguientes preguntas:

¿En la actualidad es posible que las mujeres puedan armonizar su vida de familia con su vida laboral bajo esquemas laborales de horario flexible, formalidad y protección social?

¿Los programas de capacitación para el trabajo dirigidas a ellas, pueden contribuir a ese objetivo?

¿Cuáles son las áreas de mejora para esos programas?



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El presente estudio será de tipo cualitativo y cuantitativo, además, tendrá una metodología descriptiva que seguirá el siguiente orden:

En la primera parte se hablará sobre la importancia de la capacitación enfocada a mujeres, dando algunas cifras de causas de abandono de trabajo, causas de cierre de negocios de los cuales ellas son propietarias y sobre tasas de mujeres dentro de la economía informal.

A continuación, se describirán programas de capacitación desde el punto de vista de las mujeres como beneficiarias, analizando sus características.

En seguida se harán propuestas a fin de incluir, modificar y crear condiciones dentro de los programas de capacitación dirigidos a las mujeres a fin de hacerlos más eficaces en cuanto al nivel de inserción laboral de las mujeres que quieren estar activas armonizando su vida familiar y laboral.

Por último, se dan las conclusiones con base a la evidencia proporcionada.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

.II.- Justificación de la realización de la investigación

Es relevante llevar a cabo esta investigación dado que las mujeres necesitan programas de capacitación continua para crear empleos con flexibilidad de horarios y en donde sea posible insertarse en el sector formal de la economía, contar con seguridad social y esquemas de ahorro y formación de patrimonio.

Entre los beneficios que se contemplan al realizar este trabajo se encuentran:

Señalar el tipo de programas de capacitación que existen en México que benefician directamente a las mujeres para emprender o insertarse al mercado laboral de forma eficaz (de acuerdo al interés de muchas mujeres de armonizar su vida familiar y laboral).

Analizar si realmente son efectivos dichos programas o les faltan elementos clave.

Explicar las características deseables que deben tener un programa de capacitación a la mujer.

La finalidad es la de aportar elementos para la instrumentación de programas eficaces en la creación de empleos para mujeres que deseen horarios flexibles y seguridad social.

La relevancia social radica en que, al mejorar el diseño de los programas de capacitación dirigidos a mujeres, ellas tendrán mayor probabilidad de estar en la formalidad, de tener un horario flexible para poder combinar la vida laboral con el hogar y será posible contar con seguridad social y al ahorro.

Las aportaciones estarán encaminadas a aumentar la posibilidad de las mujeres de insertarse en el mercado laboral bajo las condiciones que la gran mayoría demanda: formalidad, flexibilidad y seguridad social.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

III.- Objetivo

El objetivo de la presente investigación es analizar los programas existentes que están dirigidos a la capacitación de las mujeres a fin de ver si son eficaces en creación de fuentes de empleo con las características que ellas demandan: formalidad, flexibilidad y seguridad social, pudiendo bajo estas condiciones armonizar su vida familiar y laboral.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

IV.- Planteamiento y delimitación del problema

El reto mayor para las mujeres en México es lograr conseguir un empleo compatible con su vida dentro de un hogar, que tenga flexibilidad de horario, que sea en el sector formal y que cuente con seguridad social.

Las preguntas a resolver son:

¿En la actualidad es posible que las mujeres puedan armonizar su vida de familia con su vida laboral bajo esquemas laborales de horario flexible, formalidad y protección social?

¿Los programas de capacitación para el trabajo dirigidas a ellas, pueden contribuir a ese objetivo?

¿Cuáles son las áreas de mejoras para esos programas?

El presente estudio será de tipo cualitativo y cuantitativo, además, tendrá una metodología descriptiva que seguirá el siguiente orden:

Se realizará un análisis cualitativo y cuantitativo a partir de información proporcionada por el INEGI, INADEM, SEP, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Secretaría de Economía, entre otras fuentes.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

V.- Problemática abordada y posibles soluciones

La presente investigación tratará sobre el tema de capacitación para el trabajo, dirigida a mujeres; se analizarán los retos que presentan ellas en cuanto a la armonización de la vida laboral y el hogar, asimismo, se analizarán los programas de capacitación para el trabajo dirigidos a ellas para ver las características que poseen, respecto a los requerimientos de inserción laboral de las mujeres y se darán algunas recomendaciones.

El problema a tratar es la insuficiente oferta de programas de capacitación para las mujeres que desean armonizar la vida familiar y la vida laboral y la urgencia de diseñar una estrategia que amplíe el universo de mujeres beneficiarias, con elementos que lleven a las mujeres a contar con un trabajo desde casa que sea formal y con condiciones laborales de protección social y formación de patrimonio.

Las propuestas de solución estarán concentradas en

Hacer cambios a la Ley Federal del Trabajo para permitir que las mujeres que así lo deseen puedan trabajar desde casa bajo un esquema de formalidad, flexibilidad de horarios, protección social y formación de patrimonio.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VI.- Marco teórico y conceptual de referencia

Inversión en capital humano para las mujeres y externalidades positivas.

La educación puede ser vista desde tres enfoques¹:

- 1) Como un bien de consumo, que produce satisfacción o utilidad (sin tomar en cuenta el aumento de la productividad).
- 2) Como un filtro o mecanismo de selección: el cual permite identificar a los individuos con más habilidades, las cuales los hacen ser más productivos y, por ende, les permite obtener mayores ingresos salariales (desde esta perspectiva la educación no contribuye a capacitar sino a identificar a los más capaces).
- 3) Como capital humano, el cual contempla el gasto en educación como una inversión, reconociendo el impacto sobre la productividad y en el salario esperado (en un futuro).

Este último enfoque tiene sus orígenes a principios de los años sesenta, cuando los economistas Schultz² (1961) y Becker³ (1964, 1975). De esta forma, la educación y la capacitación son percibidas como inversión, ya que producen beneficios a futuro traducidos en mayores ingresos para los individuos y para la sociedad.

Una mujer preparada dará un muy buen empuje a sus hijos para superarse y, una mujer que se esté capacitando continuamente será un buen referente al interior del hogar y a nivel comunitario dado la mayor participación social y política. Por ello resulta tan redituable invertir en capital humano en las mujeres (educación, capacitación, alimentación y salud). Al invertir en capital humano para las mujeres se genera una externalidad positiva que es precisamente cuando el beneficio social es mayor al individual y por lo tanto, es recomendable que el Estado facilite las condiciones de inversión para impulsar este rubro y obtener un beneficio social.

¹ Johnson, Harry (1975), *On Economics and Society*, Chicago, University of Chicago Press.

² Schultz, T.P. (1961), "Investment in Human Capital", *American Economic Review*, vol. 51, núm. 1, marzo

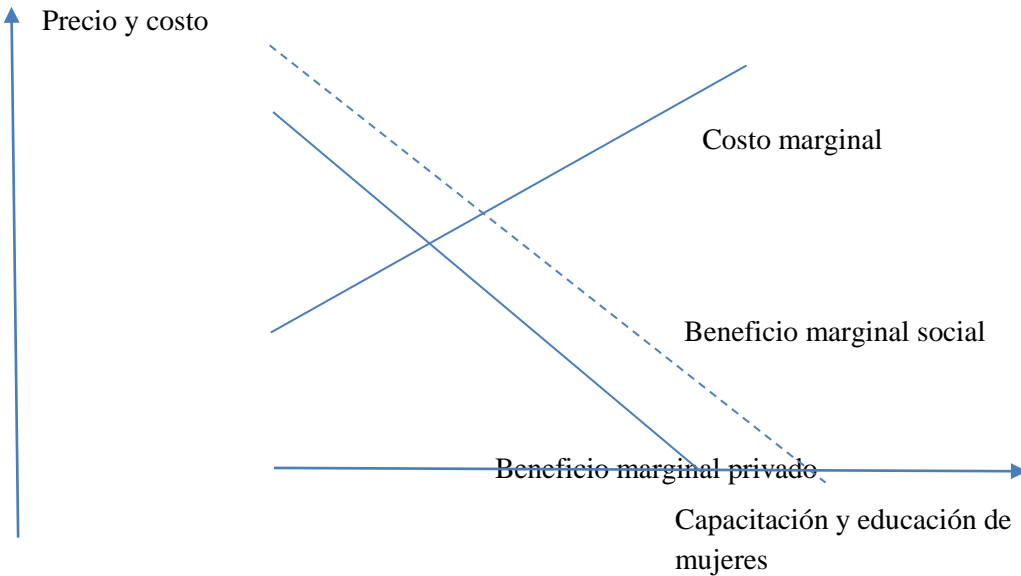
³ Becker, Gary (1964), *Human Capital*, 2a. ed., Nueva York, NBER, Columbia University Press.

Becker, Gary (1975), *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*, National Bureau for Economic Research



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

A continuación, se muestra una gráfica para ilustrar este punto:



La gráfica muestra cómo invertir en capacitación y educación de mujeres trae consigo una externalidad positiva⁴ que, en este caso, no sólo se refiere al beneficio que recibe su familia, sino en su nivel de empoderamiento (para participar con la formación de patrimonio) ya que, por medio de la capacitación para el trabajo, la mujer puede insertarse de forma más digna en actividades que le permitan armonizar la vida laboral y familiar, asimismo, se podrá garantizar una mayor participación social y política.

La finalidad de dar este marco teórico es mostrar qué tan importante es diseñar programas de capacitación continua para mujeres que ya poseen un empleo y para aquellas que quieren desarrollar una actividad desde casa.

⁴ Stiglitz J. (2003): Economía del Sector Público. 3rd Ed., Antoni Bosch.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VII.- Hipótesis

Los programas de capacitación para el trabajo dirigidos a las mujeres en México adolecen de elementos que las ayudarían a insertarse en el mercado laboral de acuerdo a los requerimientos de ellas: formalidad, armonización de la vida laboral y el hogar (flexibilidad de horarios) y formación de patrimonio (crédito y ahorro).



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

VIII.- Pruebas empíricas o cualitativas de la hipótesis

La capacitación en el trabajo y para el trabajo es una inversión muy redituable ya que permite que las personas sean motivadas en el desempeño de sus tareas, asimismo, permite formar individuos polivalentes a partir de los talentos propios. Para el caso de las mujeres, invertir en su capacitación, lleva a aumentar sus habilidades (y por ende, su productividad) darles mayores opciones de inserción laboral y al mismo tiempo ayudarles a armonizar la vida laboral con el hogar. Este último punto se refiere a que, para muchas mujeres, es de suma importancia contar con un ingreso complementario para el hogar, pero bajo un esquema de actividad que les permita estar cerca de sus hijos y atendiendo asuntos de su familia.

Prueba de ello, son los datos que se muestran a continuación, donde claramente el motivo principal de abandono del trabajo, por parte de las mujeres, tiene que ver con la familia (27.6%):

Motivos de las mujeres para abandonar su trabajo, Primer trimestre 2017 (ENOE)

Motivo	Porcentaje
Total	100.0
Conflictos laborales o con sus superiores	6.3
No podía responder a las exigencias del trabajo	0.9
Las condiciones laborales se deterioraron o implicaban riesgos personales y/o de salud	15.0
Discriminación o acoso	2.0
Pensión, jubilación o retiro	3.9
Querían ganar más y/o superarse en el trabajo	11.5
Querían independizarse	0.4
Querían seguir estudiando o retomar sus estudios	15.1
Matrimonio, embarazo y/o responsabilidades familiares	27.6
Un familiar le impidió seguir trabajando	1.8
Otros	15.2
No especificado	0.4

Fuente. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Primer trimestre 2017) <http://bit.ly/2aYYNVn>
(Diciembre/2017)

Al mismo tiempo que una mujer renuncia a su trabajo como empleada, regularmente busca opciones para autoemplearse y para ello, muchas veces se aventura a emprender un negocio, sin embargo, esta opción debe tener un acompañamiento de capacitación para asegurar la permanencia; es aquí donde existe la



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

mayor área de oportunidad para la capacitación. La siguiente tabla corrobora los principales retos de permanencia de un negocio cuyo dueño es una mujer:

Motivos de abandono o pérdida de negocio propio (mujeres) Primer trimestre del 2017

Motivo	Respuestas	Porcentaje
Total	68,170	100
Situaciones adversas al desarrollo de la actividad	44,562	65.4
Problemas con las autoridades	971	1.4
Inseguridad pública	230	0.3
Exceso de deudas, se declaró en quiebra	3,126	4.6
Bajaron las ventas, exceso de competencia	28,184	41.3
Aumentaron los precios de los insumos o la renta del local	1,760	2.6
El negocio resultó menos rentable de lo esperado	6,616	9.7
Incumplimiento de los clientes o de los proveedores	2,616	3.8
Falta de crédito para seguir operando	1,059	1.6
Razones personales	13,418	19.7
Razones insuficientemente especificadas	10,190	14.9

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Primer trimestre 2017) <http://bit.ly/2aYYNVn>
(Diciembre/2017)

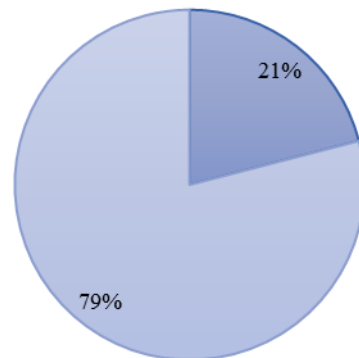
Lo que se puede afirmar, es que al ser la competencia el principal motivo de cierre de empresas de mujeres es necesario impulsar capacitaciones enfocadas a analizar oportunidades de mercado, diferenciación de producto, conexión con cadenas de valor o exportaciones, por citar algunos ejemplos.

Si bien es verdad que la mayoría de las mujeres trabajadoras independientes se encuentran en el sector no agropecuario, más de la quinta parte de la población femenina trabajadora se encuentra en el sector agropecuario y por lo tanto es necesario incluir propuestas que también puedan capacitarlas, empoderarlas e insertarlas al mercado laboral de forma digna. A continuación, se muestra esta realidad en la siguiente gráfica:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Mujeres trabajadoras independientes por sector (ENOE 2017)



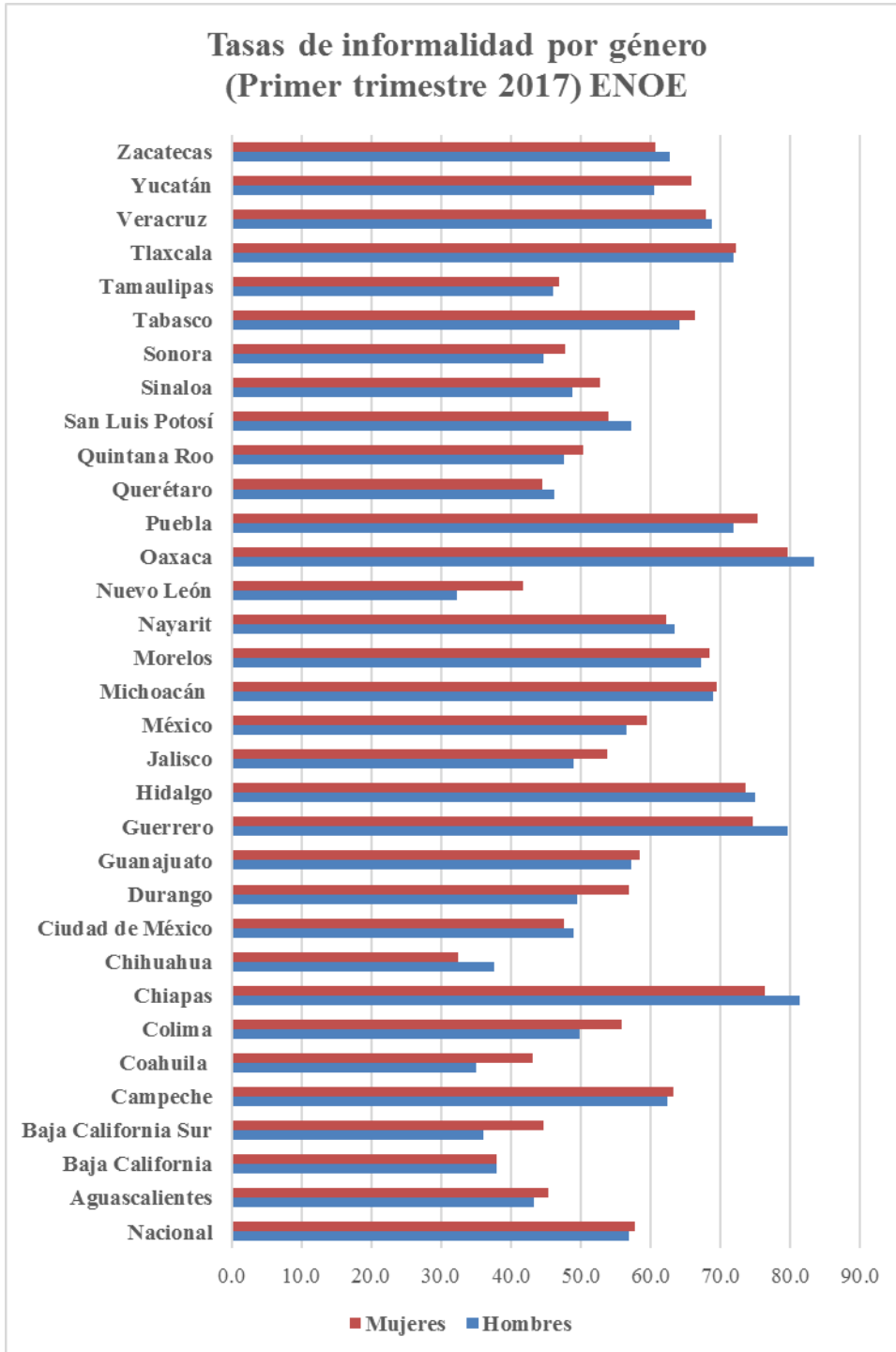
■ Ámbito agropecuario ■ Ámbito no agropecuario

Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Primer trimestre 2017) <http://bit.ly/2aYYNVn> (Diciembre/2017)

Uno de los puntos centrales a tratar en este documento es sin duda, hacer que las mujeres puedan salir de la informalidad, obteniendo mejores condiciones laborales. A continuación se muestra que en casi todos los estados, en términos proporcionales hay más mujeres en el sector informal que hombres:



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Primer trimestre 2017)

<http://bit.ly/2aYYNVn> (Diciembre/2017)



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Esto no es casualidad ya que es precisamente en el sector informal donde las mujeres tienen mayor flexibilidad de horario, aunque las condiciones laborales sean precarias en cuanto a la seguridad social.

Ante este escenario, resulta crucial contar con esquemas de capacitación que permitan a las mujeres no considerarse como “mano de obra barata demandando privilegios o de segunda clase” sino al contrario, como piezas clave en el desarrollo de una familia, de sus hijos en particular, para lo cual puedan visualizarse en un trabajo digno bajo condiciones que les permitan armonizar su vida familiar y laboral. Dicho esquema de capacitación, tendrá que brindar conocimientos, habilidades, redes de contactos y ejemplos de vida que inspiren.

Desafortunadamente, hace falta impulsar en México una cultura de capacitación continua en todos los ámbitos ya que, aunque por ley las empresas en México tienen la obligación de invertir en la capacitación de su personal, sólo las grandes empresas destinan un 10% aproximado para programas de esta naturaleza y las MIPYMES difícilmente logran ejecutar esta acción tan importante.

La capacitación permite ir a la vanguardia en los procesos y ayuda a incrementar la productividad. De hecho, las empresas que invierten en capacitación y políticas de igualdad laboral entre hombres y mujeres tienden a incrementar su productividad en casi un 20%.⁵ Si bien las propias empresas ven la inversión en capacitación como un gasto superfluo o como un “costo” más que como una inversión, las personas valoran mucho la oportunidad de ser capacitadas, aunque en lo individual muchas veces no puedan costearlo.

La capacitación juega un papel clave dentro del capital humano, por ello, México no debe escatimar en canalizar recursos hacia ese tema en todos los niveles, ya que el reto es muy fuerte. Prueba de esto, es el hecho de que hace ya algunos meses que el Foro Económico Mundial (WEF) se publicó el reporte de capital humano de 2016. Este reporte mide el avance o deterioro del capital humano y México se colocó a la mitad del ranking: lugar 65 de 139;

⁵ Expansión (2010), “La capacitación no es un gasto”, en *Expansión*, 16 de noviembre. Ver en <http://expansion.mx/manufactura/2010/11/16/capacitacion-capital-humano-inversion>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

ubicándose por debajo de países como Colombia, ya no es de extrañar Chile y ¡aún de Mongolia!⁶

Ante esta situación, el Gobierno Federal Mexicano reconoce que no es suficiente la normatividad para lograr que las empresas capaciten a sus trabajadores, sino que es necesaria una mayor intervención pública para fomentarla e incentivarla. Un proceso similar a éste se debe generar para estimular la capacitación de profesionales independientes y otras u otros interesados e interesadas en identificar fuentes de auto empleo o de oportunidades de empleo más flexibles que las habituales, que les permitan trabajar desde casa. Este último punto favorecería la inserción de más mujeres a la vida laboral.

A continuación se analizan algunos programas de capacitación que incluyen a las mujeres en el padrón de beneficiarios:

Programas gubernamentales de capacitación para el trabajo

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se establece: *la estrategia de promover el incremento de la productividad con beneficios compartidos, la empleabilidad y la capacitación en el trabajo, por lo que las líneas de acción son: Fortalecer los mecanismos de consejería, vinculación y colocación laboral; Consolidar las políticas activas de capacitación para el trabajo y en el trabajo; Impulsar, de manera focalizada, el autoempleo en la formalidad; Fomentar el incremento de la productividad laboral con beneficios compartidos entre empleadores y empleados, y Promover la pertinencia educativa, la generación de competencias y la empleabilidad.* Además, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social tiene el objetivo sectorial de impulsar el empleo de calidad, de fungir como intermediario en el mercado laboral para impulsar condiciones favorables a la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.

⁶ Gárate, Rafael (2017), “La importancia de la capacitación laboral en México”, en *Mundo Ejecutivo*, 6 de septiembre. Ver en <http://mundoejecutivo.com.mx/management/2017/09/06/importancia-capacitacion-laboral-mexico>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Por ello, el Gobierno Federal ha creado el Programa de Apoyo al Empleo (PAE),⁷ el cual va dirigido a buscadores de empleo (que a lo largo de un año se encuentran buscando) y empleadores en las treinta y dos entidades federativas. Dicho programa se ha enfocado a fortalecer habilidades laborales; promover el autoempleo; a aumentar la productividad para propiciar la movilidad laboral, y procurar la colocación de repatriados.

El Programa de Apoyo al Empleo contribuye con actividades de los subprogramas: Bécate, en su modalidad capacitación para el autoempleo; Fomento al Autoempleo, y Movilidad Laboral Agrícola. Además, éste programa atenderá la estrategia de inclusión productiva y laboral de PROSPERA. En éste mismo programa se incluyen acciones con el propósito de cumplir con el objetivo de promover el acceso de las mujeres al trabajo remunerado, empleo decente y recursos productivos, en un marco de igualdad (objetivo tercero) del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, fomentando que las mujeres tengan mayores opciones para insertarse en el mercado laboral. Asimismo, incluye acciones que coadyuvan a cumplir objetivos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y la Estrategia Nacional de Empleo para Jóvenes.

Respecto al diseño de este programa, es necesario aclarar y recordar que en el ejercicio de Gobierno de agrupar programas para una mayor eficacia en la asignación de recursos y evitar duplicidades, el enfoque de género se incluyera de forma transversal a fin de no seguir segmentando y creando programas. Sin embargo, en la presente investigación se enfocará en las mujeres beneficiarias, aunque muchos programas o subprogramas vayan dirigidos tanto a mujeres como a hombres.

A continuación, se muestra la población objetivo por género en los subprogramas del PAE que incluyan aspectos de capacitación para mujeres:

Bécate

⁷ Para llevar a cabo los objetivos planteados por dicho programa, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por medio de la Coordinación General del Servicio Nacional de Empleo, establece el presupuesto, opera y administra los recursos de éste. Ver en <https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Bécate es un programa dirigido a desempleadas y desempleados de 15 a 69 años de edad, sin instrucción o con estudios de hasta nivel superior. A partir de los datos se puede afirmar que su población objetivo supera por mucho a la población beneficiaria, por lo que el número de mujeres que reciben esta capacitación es muy reducido.

Lo que se busca, por medio de este programa es facilitar la colocación de una persona en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. La forma de apoyar es por medio de cursos presenciales o en línea. En ese sentido, lo que se debe hacer es revisar los temas de los cursos a fin de que sean actuales, con base en casos exitosos y que se complementen con asesorías financieras para poder concretar un proyecto y hacerlo realidad. Para el caso de las mujeres, es necesario dar mucha difusión para quienes estén en casa, desempleadas y les resulte atractivo buscar esta opción de capacitación y sea accesible para ellas.

Las modalidades para tomar este tipo de capacitaciones son:

a) Capacitación Mixta

Cursos esencialmente prácticos, orientados a la adquisición, fortalecimiento o reconversión de habilidades laborales de los solicitantes de empleo, se imparten a petición de los empleadores; dentro de las instalaciones de una empresa o en convenio con algún centro de estudios.

b) Capacitación en la Práctica Laboral

Capacitación dentro de los centros de trabajo con la finalidad de que los solicitantes de empleo adquieran experiencia y puedan competir por un puesto de trabajo.

c) Capacitación para el Autoempleo

Cursos orientados a la adquisición o fortalecimiento de habilidades laborales para el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia. Se imparten en instituciones educativas o en centros capacitadores avalados.

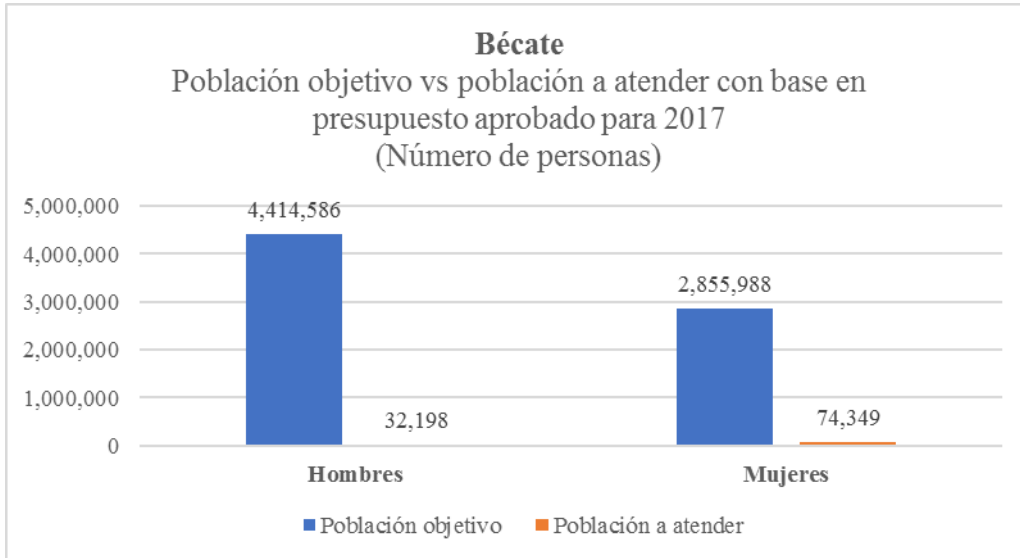
e) Capacitación para la certificación de competencias laborales



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Cursos de capacitación que se dan por medio de convenios con empresas las cuales están dispuestas a apoyar con recursos económicos, el proceso de evaluación y certificación de beneficiarios, con el fin de poder contratarlos.

En la siguiente gráfica se muestran las cifras de beneficiarios:



Fuente: Elaboración propia con datos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, para el ejercicio fiscal 2017.

Programa de Autoempleo

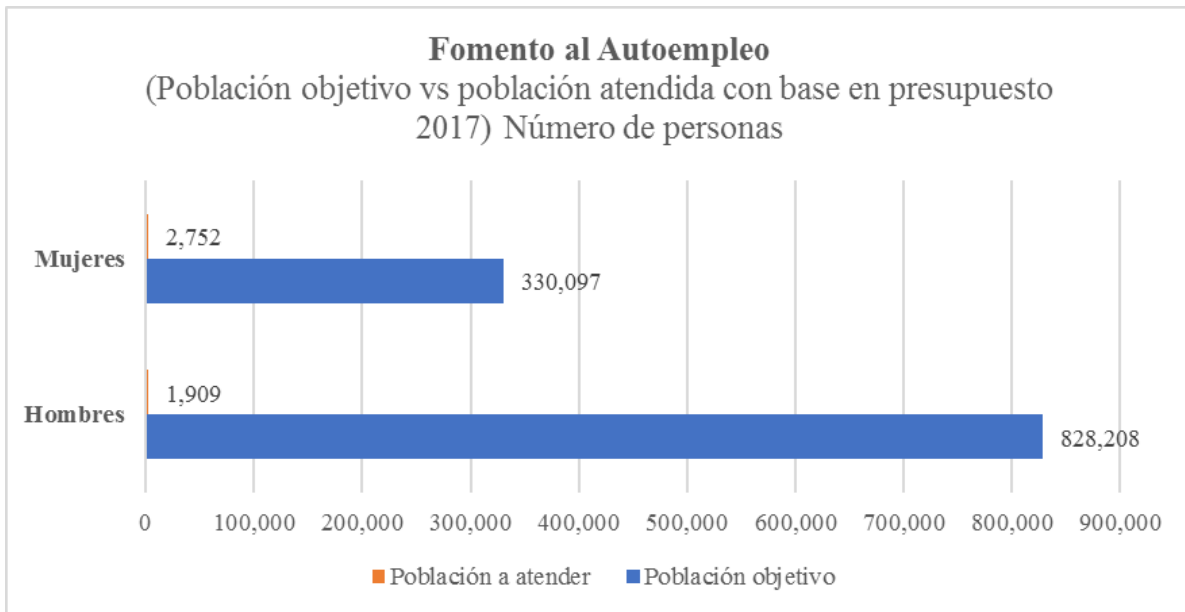
El Programa de Autoempleo va dirigido a buscadores (hombres y mujeres) de un trabajo no asalariado en el rango de 20 a 69 años de edad, sin instrucción y con instrucción hasta nivel superior.

Por medio de este programa se entregan apoyos en especie: mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta (con un valor de entre 25 mil a 125 mil pesos) a quienes soliciten el apoyo, sean seleccionados y cuenten con las competencias y experiencia laboral, para desarrollar una Iniciativa Ocupacional por Cuenta Propia. Se dará preferencia a quienes hayan sido beneficiarios del PROSPERA, y que su entorno económico local permita el desarrollo de proyectos productivos viables y rentables.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Este programa tiene un padrón de beneficiarios muy pequeño, pero la mayoría son mujeres, lo cual indica que existe la intención de empoderarlas, apoyándolas con material o equipo, a fin de que sus pequeñas empresas encuentren un empuje. Sin duda, el acompañamiento en capacitación financiera, integración de mercados y proyección a futuro, serán de gran valor en este tipo de apoyos, a fin de contribuir a las probabilidades de éxito. A continuación, se muestra la población beneficiaria:



Fuente: Elaboración propia con datos de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, para el ejercicio fiscal 2017.

Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores (PROCADIST)

El *Programa de Capacitación a Distancia para Trabajadores* (PROCADIST), incluye cursos de capacitación en línea destinados a trabajadores en activo (hombres y mujeres), empresas, personal de recursos humanos, estudiantes y público en general. Con la finalidad de que los interesados en los cursos adquieran conocimientos, desarrollen o perfeccionen sus habilidades y con ello, tengan posibilidades de mejorar sus habilidades en el trabajo y para el trabajo. Esta estrategia es útil, ya que plantea flexibilidad de horario para tomar los cursos. A las empresas les resulta útil acudir a este programa, porque con él contribuyen a cumplir con las obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento que dispone la Ley



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Federal del Trabajo, pero tiene la ventaja de que también está abierto a otros sectores de la población, entre otros, al perfil de mujeres considerado por este estudio. Otra ventaja que tiene este programa es que su oferta de cursos es gratuita, por lo que las empresas o mujeres interesadas en ellos, para nuestro caso, no tienen que invertir sus propios recursos.⁸ Las modalidades y cursos que comprende este programa son: 3 cursos para la modalidad de estándares de competencia; un curso para la de nuevas tecnologías; cuatro para la de productividad laboral; uno para la de seguridad y salud en el trabajo; y uno de formación adicional y formación empresarial, para cada modalidad.⁹ Sin embargo, es necesario señalar que aunque estos cursos están dirigidos tanto a hombres como a mujeres, es conveniente generar una mayor oferta de cursos que capaciten a mujeres a quienes les interesa trabajar desde casa.

Fondo Nacional Emprendedor

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE), *heredero* del Fondo PYME, tiene el objetivo de incrementar la productividad en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), principalmente las ubicadas en sectores estratégicos, mediante acciones que favorezcan el acceso al financiamiento; desarrollo de capital humano; fortalecimiento de capacidades productivas, tecnológicas y de innovación, así como su inserción en cadenas globales de valor.¹⁰ La participación de las mujeres dentro de las MIPYMES de nuestro país suele ser muy destacada, por ello, este fondo, al brindar acompañamientos de capacitación y asesoría con base en adquisición de conocimientos, tecnología y mercados, resulta ser un instrumento valioso para dar opciones reales de inserción laboral para las mujeres.

Plataforma empresarial educativa Universidad del Emprendedor

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Economía que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la política nacional de apoyo incluyente a emprendedores y a las MIPYMES;

⁸ Página web del procadist: ver en <https://www.procadist.gob.mx/portal/AboutUs> y Lineamientos de participación y operación del programa de capacitación a distancia para trabajadores, ver en <https://www.procadist.gob.mx/portal/files/LINEAMIENTOS-PROCADIST.pdf>

⁹ STPS (2016), Catálogo de cursos, ver en https://www.procadist.gob.mx/portal/files/oferta_de_cursos.pdf

¹⁰ Secretaría de Economía (2017), “Reglas de operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2017”, *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma al 27 de marzo de 2017, México, 77 p.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

además de ejecutar los programas de apoyo y atención, entre otros, para dichas empresas y los emprendedores; así como generar mecanismos que permitan fortalecer las capacidades de gestión y habilidades gerenciales; el acceso a financiamiento y capital, además de desarrollar capacidades productivas, tecnológicas y de innovación para emprendedores y MIPYMES. Con tal motivo, el INADEM ha creado la plataforma empresarial educativa Universidad del Emprendedor,¹¹ a través de la Red de Apoyo al Emprendedor, en donde emprendedores, empresarios e interesados en el tema, pueden acceder a cursos online, donde quiera que estén. Con ello, las mujeres que cuenten con acceso a la web, si lo desean, pueden obtener una formación que les permitirá materializar su idea, hacer crecer y/o consolidar su negocio, en virtud de que esta plataforma de conocimiento les permitirá desarrollar, entre otros muchos temas, planteamientos relacionados con la formulación de proyectos e incubación de empresas. En la página señalada se explica el procedimiento y los requisitos que existen para acceder a cualquiera de los recursos que tiene dicha plataforma.

Mujeres PYME

Este programa, también es patrocinado por el INADEM y está dirigido a mujeres de 15 a 65 años de edad, que sean dueñas de una empresa con una periodicidad de dos años atrás y que además requieran desarrollar su modelo de negocio y/o recursos financieros para crecer. Entre otras ventajas que brinda este programa está el otorgar asesoría y acceso a financiamiento con tasas de interés preferenciales (entre 12 y 13% anual fijo) y plazos de hasta 5 años. Los préstamos pueden ir desde 50,000.00 hasta 5 millones de pesos. No es necesario contar con aval u obligado solidario ni garantía hipotecaria en créditos hasta 500,000 pesos y, de 500,000 hasta 2.5 millones de pesos, se les exime de garantía hipotecaria.¹²

La asesoría financiera es crucial dentro de la capacitación para saber cómo manejarse en este campo, y es en este sentido que se incluye este programa, debido a que la adecuada inserción de la mujer en la vida laboral le puede permitir una mayor armonización entre la vida familiar y laboral.

¹¹ Ver en <https://universidad.inadem.gob.mx/universidad/index.php>

¹² Ver en <https://www.inadem.gob.mx/programa-mujeres-pyme/>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Crédito joven

Este crédito constituye una herramienta diseñada por Nacional Financiera (NAFINSA) para emprendedores de 18 a 30 años de edad, quienes accederán a préstamos bancarios hasta por 2.5 millones, y se estima al respecto, que se canalizarán créditos por alrededor de 2,000 millones de pesos. Este producto ya está disponible en los bancos Santander, Citibanamex y Bancomer; consta de una tasa preferencial de 9.9% (a pagar en 4 años, incluyendo hasta 12 meses de gracia en el pago de capital).

Lo relevante de este crédito es que para que los emprendedores puedan tener acceso a éste, deberán acreditar 22 horas de capacitación, a través del Programa de Incubación en Línea (PIL) del INADEM. Los emprendedores deberán contar con un aval u obligado solidario, el registro de su empresa ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y no tener historial crediticio negativo. Las 22 horas de capacitación permitirá que más mujeres emprendedoras aseguren que sus negocios permanezcan en el mercado.¹³

Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural (PRONAFIM)

El PRONAFIM es un programa de la Secretaría de Economía, para hombres y mujeres que necesitan crédito y no cuentan con acceso a los servicios financieros. Este programa opera por medio de intermediarias microfinancieras afiliadas al programa. El apoyo incluye capacitaciones en materia de educación financiera, habilidades emprendedoras, incubación, comercialización y encadenamiento productivo.¹⁴

Los tipos de negocios que apoya el programa se encuentran cafeterías, estéticas, papelerías, invernaderos, panaderías, tortillerías, ventas por catálogo, carpinterías, elaboración de artesanías, gimnasios y veterinarias, etc.

En los últimos 6 años, el PRONAFIM ha canalizado más de 10 mil 490 millones de pesos a las instituciones de microfinanciamiento para el otorgamiento de más de 4 millones 475 mil microcréditos productivos, y ha capacitado a más de 173 mil personas. Con este tipo de apoyo

¹³ Ver en <http://www.creditojoven.gob.mx/portalcj/content/index.html>

¹⁴ Ver en <https://www.gob.mx/pronafim/articulos/reglas-de-operacion-pronafim-2017?idiom=es>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

fundado en la dupla financiamiento – capacitación, muchas mujeres ven posibilidades de mejoría en su ingreso y aumentan también sus capacidades y habilidades.

Crédito Crezcamos Juntos

Es otro crédito bancario diseñado por NAFINSA y que tiene como fin apoyar la operación de negocios, pero en condiciones de flexibilidad porque está hecho a la medida de los pequeños empresarios porque puede utilizarse en el pago de empleados, o de proveedores y aun de insumos, o bien, puede utilizarse para reemplazar, modernizar o adquirir algún mobiliario que el negocio requiera, como refrigeradores, motores, parrillas, etc. Por ello es una herramienta útil para las personas físicas que pertenecen al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) y que ya tienen un negocio en operación, desde tiendas de abarrotes, papelerías, talleres mecánicos, talleres artesanales, restaurantes, estéticas, entre otros. Este financiamiento aporta hasta 300,000 pesos, a una tasa de interés fija anual (con un máximo del 30%) y 36 meses para pagar, siempre que el destino sea la operación del negocio y 60 meses siempre que se utilice para la modernización de equipo. Este programa de financiamiento brinda capacitación presencial a quienes están interesados en él. Para este crédito, existen dos intermediarios financieros participantes que son Santander y Citibanamex, por lo que se requiere, entre otros requisitos además de los ya mencionados, no contar con historial crediticio negativo en ninguna sociedad crediticia y permitir a cada institución bancaria participante, de acuerdo al proceso específico que lleven, solicitar información de los negocios a respaldar.¹⁵

No estaría mal generar un proyecto similar para captar, por ejemplo, a mujeres que no están inscritas en el RIF, pero que realizan algunas actividades informales y que, si contarán con un apoyo de este tipo, seguramente las inclinaría a insertarse en la formalidad. Esto se apoya en el sustento de que las mujeres son 10% más propensas a darse de alta ante el SAT, que los hombres.

Mujeres Moviendo a México

¹⁵ Ver en <https://www.gob.mx/crezcamosjuntos>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El programa Mujeres Moviendo México (MMM) constituye una red de Centros de Desarrollo Empresarial que ofrece acceso a información, asesorías y servicios empresariales a mujeres emprendedoras o que deseen serlo. Tiene como misión empoderar y apoyar a mujeres emprendedoras o que deseen serlo, para crear, crecer o consolidar sus negocios. Como parte de sus servicios, ofrece capacitaciones en materia de Desarrollo de habilidades empresariales, Iniciativa personal y Herramientas digitales. Como parte de los beneficios que las mujeres pueden recibir a través de MMM son, entre otros aspectos: un aumento en sus ganancias, contar con más clientes, identificar las necesidades del mercado administrar mejor su dinero y su tiempo, además de conocer a más mujeres empresarias y emprendedoras. El proyecto MMM es el resultado de una alianza público-privado entre INADEM y Crea Comunidades de Emprendedores Sociales, A.C., así como el apoyo del INMUJERES. Además de los Estados de Aguascalientes, Estado de México, Hidalgo, Querétaro y Ciudad de México, hay presencia de centros MMM en otras tres entidades federativas del país. Estos centros funcionan como Puntos de la Red Mover a México que, asimismo, articulan una red de mujeres emprendedoras y cuenta con una plataforma de diagnóstico y asistencia en línea para mujeres de toda la República Mexicana.¹⁶ Quizás lo único que debiera incorporar este proyecto es una más amplia difusión para que más mujeres sepan de su existencia y de los beneficios que les puede reportar.

Centros de Capacitación para el Trabajo de la Subsecretaría de Estudios Medios Superiores.

Programa CAPACITA T: El futuro en tus manos.

La Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ofrece servicios de capacitación para el trabajo. Su oferta educativa está basada en Normas Técnicas de Competencia Laboral y en Estándares de Competencia avalados por el Consejo Nacional de Certificación de Competencias (CONOCER). Es un instrumento flexible y variado que atiende necesidades específicas. Entre otros aspectos, tiene como objetivo contribuir a desarrollar las competencias necesarias para que los jóvenes de 15 a 29 años de edad que no estudian no trabajan ni se capacitan, puedan emprender un

¹⁶ Ver en <https://www.inadem.gob.mx/mujeres-moviendo-mexico/https://www.inadem.gob.mx/mujeres-moviendo-mexico/>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

negocio propio, iniciar, continuar o concluir sus estudios; en un ambiente de excelencia en capacitación para y en el trabajo, igualdad de oportunidades e inclusión. Se compone de un conjunto de cursos articulados y asociados a competencias técnicas; habilidades socio afectivas; emprendurismo; uso de tecnologías de la información y la comunicación y manejo del inglés, para un total de 17 especialidades ocupacionales que incluyen, por citar algunos casos de interés para jóvenes mujeres: Diseño de Modas, Floristería, Diseño y Elaboración de Joyería y Orfebrería y Artesanías de Alta Precisión, Asistencia Educativa, Asistencia Familiar y de Salud, Alimentos y Bebidas y Producción Industrial de Alimentos y Hotelería y Gestión y Venta de Servicios Turísticos;¹⁷ entre otros como ya se ha dicho, que pueden llevar a adquirir diversas capacidades o generar múltiples ideas a las mujeres que así lo deseen.

Todas estas especialidades se desarrollan a través de 68 cursos específicos y tres transversales: Manejo de Windows e internet (presencial o en línea), Administración del tiempo (presencial o en línea) y Desarrollo de habilidades básicas para el emprendimiento (Correspondientes a los Módulos Semilla y Líder del Modelo de Emprendedores de la Educación Media Superior). Con beneficios para estimular que los estudiantes se capaciten en horarios flexibles, con ambientes de aprendizaje dinámicos y en interacción social de estudiantes y profesores. Al terminar cada curso, se expide un documento avalado por la SEP que acredita la capacitación.

Programa Emprendedores de la DGCFE de la SEP

Busca fomentar una cultura emprendedora al desarrollar competencias que lleven a emprender cualquier tipo de proyecto, además de conocimientos, destrezas, actitudes y herramientas para crear, operar y consolidar una microempresa a través de la especialidad en Administración para coadyuvar con el desarrollo de los individuos: al generar empleo y autoempleo; combatir la economía informal y apoyar a comunidades vulnerables.

Se pretende, por tanto, dar un respaldo a proyectos de vida y negocios con base en el Modelo de Emprendedores de la Subsecretaría de Educación Media Superior (MEEMS) de la SEP,

¹⁷ Ver en http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/dgcfte y <http://www.dgcfte.sems.gob.mx/#>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

que se viene desarrollando a partir del 2013 al crear Centros Emprendedores en planteles de Educación Media Superior, en donde la DGCFT participa con 95 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). Los Centros Emprendedores tienen por objetivo crear y fomentar la cultura emprendedora e impulsar las competencias emprendedoras mediante la vinculación con el ecosistema emprendedor y experiencias vivenciales; con miras a una incorporación eficiente en una institución o en la creación de su propia empresa. Como ventajas de este programa se puede constatar que está dirigido a todos los alumnos y egresados del CECATI; a jóvenes y trabajadores de la ciudad y del campo; a desempleados, jubilados, madres o padres de familia, y en sí, a toda persona que tenga una idea o proyecto de negocio para elaborar algún producto y/o prestar servicios en diversas ramas de la actividad económica. Resultaría de mucha utilidad difundir con más fuerza este programa, buscando que los cursos y capacidades que proporciona, o al menos algunos de éstos, tengan un formato más flexible o se transmitan *on line*, para que mujeres desempleadas o madres de familia, que no cuentan con el tiempo suficiente para ello, actualicen u obtengan los conocimientos que les permitan emprender determinadas actividades laborales, sin descuidar sus actividades básicas.¹⁸

Hasta aquí se han mostrado algunas instancias y programas del Gobierno Federal, principalmente, que facilitan o aportan una oferta en materia de capacitación o también determinados apoyos financieros, logísticos o de otro orden, para consolidar negocios o emprender actividades remunerativas, especialmente para mujeres.

Ahora es importante tocar la oferta que proporciona el sector privado en dos modalidades: los cursos de capacitación igualmente gratuitos a los que tienen acceso las mujeres, para aprender algún oficio o desempeñar ciertas actividades con fines remunerativos, por un lado; y la oferta que existe en materia crediticia, que no es gratuita, especialmente dirigida a las mujeres, pero que también incluye el soporte de la capacitación o alguna liga a estos temas como el ejemplo que se señala.

Capacítate para el empleo

¹⁸ Ver en <http://www.dgcft.sems.gob.mx/#>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

El principal escaparate de la iniciativa privada para la obtención de conocimientos y aprendizajes enfocados al empleo es la Fundación Slim,¹⁹ con un portal con una amplia oferta de cursos y habilidades, más de 170 de éstos y un público superior a los 4 millones de usuarios de 190 países. En la sección orientada al empleo, dentro del portal de esta fundación, se menciona que se trata de una iniciativa cuya misión es ofrecer capacitación gratuita en línea de oficios y ocupaciones que contribuyan al desarrollo de competencias productivas. Asimismo, en colaboración con la SEP se ofrecen tres diplomados con validez oficial, los cuales cumplen con los más altos estándares de ejecución de cada sector, dígase de ser considerados por las mujeres que de manera específica buscan auto emplearse, ya que la orientación de este espacio es muy precisa y responde, entre otros muchos aspectos, a resolver necesidades de este tipo. En el portal de capacítate para el empleo, ligado a esta fundación, se identifica la oferta de cursos y conocimientos a los que de manera muy sencilla se pueden acceder. Se incluyen temas como la administración y finanzas, los servicios al cliente o temas relacionados con las MIPYMES, por citar algunos, y como parte de los diplomados que ya se han mencionado, figura el de tecnologías de la web, entre otros. Por último, se incluye una bolsa de trabajo en el portal, por lo que resulta de mucha utilidad hacer uso del mismo.²⁰

Compartamos Banco

Institución financiera que ofrece créditos (especializados para mujeres), seguros, ahorro, medios de pago y pago de remesas para emprendedores mexicanos. La mayor parte de sus más de 2 millones de clientes, son mujeres emprendedoras, muchas de las cuales, antes de convertirse en clientes de este Banco, no tenían acceso a préstamos para poner en operación su negocio. Ligado a este banco, está el esfuerzo de *Fundación Proempleo* donde se enseña cómo iniciar y/o mejorar una microempresa y otros temas como desarrollo humano, mercadotecnia, planeación estratégica, administración, organización, contabilidad, finanzas y servicio al cliente.²¹ Para lo cual dicha fundación, ofrece este curso en dos modalidades: presencial y en línea (on line), resultando más económica la segunda opción. Sin embargo,

¹⁹ Ver en <http://fundacioncarlosslim.org/empleo/>

²⁰ Ver en <https://capacitateparaempleo.org/>

²¹ Ver en <https://www.compartamos.com.mx/wps/portal/compartamos>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

se recomienda que las opciones que se presentan puedan pagarse a plazos o si existen grupos, se pueda tener un mayor acceso a las mismas.

Propuestas

México es un país en donde las mujeres tienen mucho talento, por ello es necesario aprovechar ese capital humano incorporándolo al mercado laboral y para lo cual es necesario hacer extensivos los programas ya existentes y, al mismo tiempo realizar algunas reformas al marco legal para crear, mejorar e integrar programas de capacitación modernos y de calidad.

Es importante que la estrategia de capacitación provea herramientas suficientes a las mujeres que quieren armonizar su vida familiar y la laboral, a fin de que puedan contar con un ingreso complementario o suficiente para poder sacar adelante a su familia.

En este sentido, la estrategia debe llevar un nombre con empuje; como por ejemplo:

Mujeres talentosas trabajando.

Las características deseables serían:

- Dicho programa debe tener como eje la armonía entre el trabajo y el hogar. Este punto es fundamental a fin de que las mujeres que son madres puedan contribuir en la formación de sus hijos y en la formación de patrimonio.
- Debe contener cursos en línea que favorezcan proyectos relacionados con temas de hogar. Como por ejemplo: agricultura urbana, nutrición, gastronomía en general, manualidades, diseño de interiores, ventas por catálogo, temas infantiles (cuentos, actividades de estimulación y desarrollo infantil, juegos, etc).
- Es importante incluir préstamos bajo evaluación previa y con asesoría financiera.
- También es clave insertar un concepto de incubadoras y aceleradoras, promoviendo el apoyo a estos proyectos de madres trabajadoras desde casa.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

- Se deben hacer las modificaciones a la ley a fin de que las mujeres que son madres trabajadoras (desde casa) tengan derecho a seguridad social (salud, ahorro para el retiro y vivienda).
- Será necesario diseñar una estrategia que promueva la integración de los productos o servicios ofrecidos por este segmento de la población, en las cadenas productivas de valor.
- Otro factor importante es impulsar el uso de ventanillas únicas para la creación de un negocio, asegurar la agilidad del trámite e impulsar al sector formal.
- A todos los programas gubernamentales y no gubernamentales deberá incluirse el factor aspiracional, mostrando ejemplos de vida en el ramo de emprender desde casa.

Algunas empresas están entendiendo la importancia de la flexibilidad laboral, pues no es necesario que todos los empleados de una oficina, por ejemplo, estén siempre allí, y esto generaría muchas ventajas a las mujeres. Ligado a ello, existen también empresas que están concediendo un mayor valor a las licencias de embarazo para evitar la pérdida de capital humano y talento que difícilmente podrán recuperar después.²²

También es muy importante que el sector privado del país participe crecientemente en el diseño de programas de capacitación, con programas específicos para mujeres, y que se vincule a la educación tecnológica, en particular, y educación en general, con el fin de compartir responsabilidades o comprometer recursos para este tema.

Asimismo, se debe promover el tema del emprendedurismo entre la población escolar de nuestro país, desde los niveles más básicos de preparación y con igualdad de género, para permear entre esta población dicho tema y cuando alcancen cierta edad se vean preparados para enfrentar de mejor manera los retos de la vida productiva, creando sus propias fuentes de empleo bajo condiciones que incluyan (formalidad, flexibilidad de horario, seguridad social y formación de patrimonio).

²² Forbes Staff (2016), “10 tendencias de capital humano en 2016”, en Forbes, México, 25 de enero. Ver en <https://www.forbes.com.mx/10-tendencias-de-capital-humano-en-2016/>



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

XI.- Conclusiones y nueva agenda de investigación

Con base en la información presentada se puede asegurar que los programas de capacitación para el trabajo dirigidos a las mujeres en México necesitan mayores elementos para garantizar que las mujeres se inserten en el mercado laboral de acuerdo a los requerimientos de ellas necesitan: formalidad, armonización de la vida laboral y el hogar (flexibilidad de horarios) y, formación de patrimonio (crédito y ahorro).

Esta conclusión deriva del hecho de observar la reducida población que atienden los programas, respecto a la población potencial, lo cual se refleja en una realidad, en donde las mujeres son las que renuncian a los trabajos remunerados para cuidar su hogar, son las que menos protección social tienen y son muchas veces contratadas en empleos bajo condiciones precarias en la informalidad.

Es por ello que, las soluciones propuestas están encaminadas a capacitar a las mujeres para que ellas mismas decidan qué producto o servicio ofrecer con base en principios de armonización de trabajo y hogar, ofreciéndoles cursos de manejo de finanzas sanas y desarrollo de aptitudes para los negocios familiares; la diferenciación del producto y estrategias de mercadotecnia; con la finalidad de garantizar la creación de empresas familiares que tengan un acompañamiento inicial para garantizar su permanencia en el mercado.

La nueva agenda de investigación estará concentrada en la generación de modelos laborales que armonicen la vida en el hogar y en la oficina, con jornadas mixtas (hogar – oficina) o prácticamente en el hogar, pero con fuerte intervención con medios digitales, entre varias opciones, como ya existe en diversos países. Es por ello que no se considera ninguna novedad. Además, una relocalización de la función trabajo en el hogar, puede paliar los fuertes problemas de congestión y contaminación que genera la exagerada movilidad dentro de ciudades como es la de México y otras metrópolis del país.

La formación de talentos es otro punto de relevancia, muchas mujeres se ven impedidas de continuar con sus actividades laborales por no siempre concedérseles la licencia por



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

embarazo, no deseando renunciar al derecho vital y fundamental de ser madres, pero sí al de continuar trabajando en muchos casos.

Es imprescindible reconocer la realidad del país, se requiere invertir en capacitación porque el desarrollo del capital humano fortalece la productividad y es más rentable desarrollar un talento ya formado que empezar de cero, si bien es importante que cada quien cuente con sus debidas oportunidades. Las capacidades de las mujeres, por su propia naturaleza abocada a la administración es un potencial que un país como México, no puede darse el lujo de perder y mucho menos menospreciar. Hay talentos que deben ser aprovechados y ya llegó la hora de aprovecharlos, estén en casa o en la oficina, en el campo y aún en la escuela, para superarse o para concluir proyectos pospuestos, muchas veces por haber conformado una familia, etcétera.



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

X.- Bibliografía

AHUMADA LOBO, ÍVICO (2014), *Formación profesional y capacitación en México*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Serie Macroeconomía del Desarrollo 153, Santiago de Chile, 67 p.

BECKER, Gary (1964), “Human Capital”, 2a. ed., Nueva York, *NBER*, Columbia University Press.

----- (1975), “Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education”, *National Bureau for Economic Research*

EXPANSIÓN (2010), “La capacitación no es un gasto”, en *Expansión*, 16 de noviembre. Ver en <http://expansion.mx/manufactura/2010/11/16/capacitacion-capital-humano-inversion>

FORBES STAFF (2016), “10 tendencias de capital humano en 2016”, en Forbes, México, 25 de enero. Ver en <https://www.forbes.com.mx/10-tendencias-de-capital-humano-en-2016/>

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, 184 p. Ver en <http://pnd.gob.mx/>

INEGI (2017), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Primer trimestre 2017)*. Ver en <http://bit.ly/2aYYNVn> (Diciembre/2017).

JOHNSON, Harry (1975), *On Economics and Society*, Chicago, University of Chicago Press.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA (2017), “Reglas de operación del Fondo Nacional Emprendedor para el Ejercicio Fiscal 2017”, *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma al 27 de marzo de 2017, México, 77 p.

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (2016), “Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, para el ejercicio fiscal 2017”, en *Diario Oficial*, Sexta Sección, 23 de Diciembre, México, 74 p. Ver en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/179858/Reglas_de_Operaci_n_PAE_2017.pdf



PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

_____ (2016), *Lineamientos de participación y operación del programa de capacitación a distancia para trabajadores*, México, 4 p., verlos en <https://www.procadist.gob.mx/portal/files/LINEAMIENTOS-PROCADIST.pdf>

_____ (2016), *Catálogo de cursos del Programa de Capacitación a distancia para trabajadores*, México, 33 p., ver en https://www.procadist.gob.mx/portal/files/oferta_de_cursos.pdf

SCHULTZ, T.P. (1961), *Investment in Human Capital*, *American Economic Review*, vol. 51, núm. 1, marzo

Páginas web

<https://capacitateparaempleo.org/>

<https://www.compartamos.com.mx/wps/portal/compartamos>

<http://www.creditojoven.gob.mx/portalcj/content/index.html>

<http://www.dgcft.sems.gob.mx/#>

<http://fundacioncarlosslim.org/empleo/>

<https://www.gob.mx/crezcamosjuntos>

<https://www.gob.mx/pronafim/articulos/reglas-de-operacion-pronafim-2017?idiom=es>

<https://www.gob.mx/stps/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

<https://www.inadem.gob.mx/mujeres-moviendo-mexico/>

<https://www.inadem.gob.mx/programa-mujeres-pyme/>

<https://www.procadist.gob.mx/portal/AboutUs>

http://www.sems.gob.mx/en_mx/sems/dgcft

<https://universidad.inadem.gob.mx/universidad/index.php>